lunes, 10 de abril de 2017

El próximo 30 de junio finaliza el plazo para la entrega de monografías al Premio Archivo Hispalense 2017, que convoca la Diputación

Se otorgan cuatro premios y sus accesits sobre temas de Historia, Literatura, Arte y Ciencias sociales, relativos a la provincia de Sevilla

Descargar imagen

Imagen distintiva del Premio de Monografías Archivo Hispalense

Hasta el próximo 30 de junio. Éste es el plazo que tienen los investigadores e investigadoras interesados en presentar sus monografías al Premio Archivo Hispalense 2017, que convoca el Área de Cultura y Ciudadanía de la Diputación de Sevilla, uno de los más prestigiosos en investigación local de España.

Hay que recordar que, según se recoge en las Bases del Concurso, la Diputación otorga cuatro premios y sus respectivos accesits sobre temas de Historia, Literatura, Arte y Ciencias Sociales, relativos a la provincia de Sevilla y que cada premio está dotado con 3 mil euros y los accesits con mil, además de la publicación de los trabajos por el Servicio de Archivo y Publicaciones de la Institución provincial.

Pueden optar a este Premio cuantos autores lo deseen, con tema libre dentro de las materias indicadas. Los trabajos a presentar tienen que ser inéditos, redactados en castellano y sin que hayan sido galardonados en otros concursos. Además, no se admiten las meras transcripciones de tesis doctorales, sino que el trabajo tiene que tener el formato de una monografía.

El Premio de Monografías Archivo Hispalense de la Diputación cuenta con reconocimiento y bastante prestigio entre los investigadores locales y se ha convertido en un referente entre los mismos sobre la historia y las relaciones de la provincia de Sevilla.

Diputación de Sevilla

Avda. Menéndez y Pelayo, 32 41071
Tlf. 954 55 00 00